SP-140 - CU-5758-2021

Manizales; 2021-08-11

Señor
JOSE DANIEL HERNANDEZ TORRES
Integrante – RED DE VEEDORES EN SALUD DE CALDAS
Dirección: Calle 51 # 13-51 – San Javier
Correo electrónico: josehernandez20171054@gmail.com
Celular: 3167616127
La Dorada – Caldas

Asunto: **Invitación al taller de acercamiento a la comunidad sorda y tips básicos de Lengua de Señas Colombiana-LSC**

Cordial saludo

El día 29 del mes de julio de 2021 se tuvo lugar a la reunión de socialización virtual de los proyectos de inversión de la Dimensión de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables de la Subdirección de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, para efectos de garantizar la veeduría ciudadana, donde realizaron requerimientos que atañen a nuestro equipo, en cuanto al tema de la atención en Lengua de Señas Colombiana–LSC de la comunidad sorda del departamento, a saber:

1. Se realizará una sesión de 2 horas en la modalidad de capacitación abierta a los líderes de los municipios que de manera libre quieran participar, y que estén vinculados al tema de discapacidad en sus municipios; **se realizará el día lunes 23 de agosto de 2021 de 4:00 pm a 6:00pm de manera virtual por la plataforma meet a través del siguiente enlace: https://meet.google.com/shu-knio-cby**

En este espacio se tratarán temas relacionados con la atención a las personas sordas, como la correcta forma de dirigirse a ellos, diferentes tipos de sordera, requerimientos de las personas sordas, y otras generalidades básicas que permitan la comprensión de su cultura y comunicación.

2. En cuanto al requerimiento de un curso básico de Lengua de Señas Colombiana - LSC, se debe hacer la claridad que el equipo de intérpretes no está en la libertad de realizar este proceso pues según lo estipulado en acuerdo firmado por las federación mundial de sordos y la federación mundial de intérpretes, y teniendo en cuenta que la comunidad sorda y su lengua de señas colombiana está protegida como patrimonio pluricultural de la nación (ley 982 de 2005-C605/2012), no es correcto ni ético que una persona que no sea nativa en esta lengua es decir un oyente, la oriente, por lo que se considerada una lengua minoritaria que está en crecimiento y se debe velar por su preservación.

Para tal caso se recurre al apoyo de la Asociación de Personas Sordas de Caldas ASORCAL, quienes cuentan con un equipo de instructores sordos de Lengua de Señas Colombiana - LSC avalados para tal enseñanza, este servicio lo brinda de manera particular
, y tiene unos costos específicos. Para las personas interesadas se pueden comunicar con la Directora Ejecutiva de ASORCAL Luisa Fernanda Muñoz al teléfono: 3053192928.

Los esperamos a que se vinculen al taller de acercamiento a la comunidad sorda y tips básicos de Lengua de Señas Colombiana-LSC que brindaremos desde la Dirección Territorial de Salud de Caldas en la fecha y horario estipulado.

Atentamente,

FIRMA ELECTRÓNICA
Lorena Gomez Giraldo
Subdirector de Salud Pública

Anexo:

Elaborado por: Yuri Alejandra González Pescador -
Revisado por: Adriana Rocio Manjarres Gonzalez - Profesional Universitario Trabajador Social